

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

†
QUINTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña María Rafaela Barnuevo
de Aguilar.

Falleció en Madrid el día 17 de Diciembre de 1881.
R. I. P.

Todas las misas que desde el alba hasta la una se celebren, cada media hora, en la parroquial de San Nicolás de esta ciudad, mañana sábado, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada, como también la Vela y Alumbrado que estará en la misma iglesia.

El Sr. D. Juan de Aguilar y Walls,
hijos, hermanos y demás familia

Suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios y asistan á estos religiosos cultos.

Lección de **Inglés** por Faustino Maria Mada-
riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

AVISO.

Prevengo á los franceses nacidos en el año 1866 que deben presentarse sin demo-
ra en esta cancelaría si quieren evitar los perjuicios que les puede irrogar la falta de cumplimiento.

Murcia 17 de Diciembre de 1886.—El Agente Consular de Francia, F. XAMBÓ.

PÉRDIDA.—Hace días se extravió en la Platería, un perro ordinario, de pelo negro, con el pecho y barriga blanco; orejas largas, de poca estatura y rabo algo enroscado.

A la persona en cuyo poder se encuentre si quiere llevarlo casa de D. Mariano Castillo, Victorio, 44, se le agradecerá y ratificará.

MODISTA.—Se necesitan oficiales y aprendizas, bien pagadas, Alfaro 10, 2.º.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERÍA.

Carne de cerdo á precios corrientes, especialidad en toda clase de embutidos. Turrón de Jijona, dulces secos, galletas finas, vinos y licores de todas clases, quesos de bola y gruyere, conservas de frutas, hortalizas, pescados y carnes, garbanzos, arceces y habichuelas, saladuras y otra infinidad de comestibles, se venden en este establecimiento.

También se acaban de recibir mantecados de Laujar que se ofrecen á los precios siguientes:

Caja de lujo, con medio kilo, 1'75 pts.
Idem id. con un kilo, 3'37 id.
Sueltos, la libra, á 1'25 id.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

RELOJERIA DE CLOVIS JEUNET PLATERÍA, 80.

Constructor premiado en varias exposiciones, ofrece desde hoy un gran surtido de relojes de plata y níquel; los de plata remontaos desde el infimo precio de 6 duros uno en adelante, garantizados.

Las personas de la provincia que deseen comprar, pueden hacerlo mandando letras de fácil cobro ó por cosarios que llevarán una targeta de mi casa para mayor garantía.

Se hacen composturas de todas clases

y contrata la colocacion de relojes de torre.

Platería, 80. Murcia. 15-1

¡FORTUNON!

El Administrador de Loterías de la plaza de Palacio D. Antonio Navarro, remitirá al punto que se le designe, billetes para el gran Sorteo de Navidad, siempre que anticipadamente se le mande el importe del pedido, y los sellos correspondientes para certificado y franqueo del pliego.

También tiene formada una gran compañía para dicho Sorteo, de diez medios billetes de diferentes millares, y terminaciones correlativas, por acciones de 50 pesetas, y medias á 25, que se remitirán bajo las bases antes expresadas. 4-3

Se halla de venta para la explotacion de pinos y carrascas el monte de la heredad de Casa Nueva, situada en Benizar, término de Moratalla.

Las proposiciones, pueden dirigirse á D. Ramon Capdevila, Abogado, Cieza. 6-5

LA COOPERATIVA MURCIANA,

Ofrece al público el rico Mazapan de Toledo en cajas de varios tamaños. Quesitos de Puerto Príncipe. Mantecados de Viena, varias pastas, vinos y licores y otros artículos propios para las próximas pascuas.

Carne de cerdo, del día, y especialidad en embutidos del país.

LO DEL DIA.

Hasta cierto punto, nos explicamos las criticas acerbas de algunos republicanos al Sr. Castelar ¿pero y las de los monárquicos? ¿y las de los conservadores? Esto hace abrir los ojos á cualquiera y dudar de muchos patriotismos.

El pesimismo y la intransigencia son dos grandes fatalidades que aun influyen dolorosamente en nuestra política; y la misma política, no entendida sino como lucha constante de oposicion absoluta, es el mayor mal de los males.

El «hacer política» es el absurdo de nuestros dias; porque á elle obli-

ga la disciplina de los partidos, de tal modo que los que no combaten sin descanso todo lo que no es personal, ideas y procedimientos de su partido, no son buenos correligionarios, ni de fiar. Y así, por esta presion tácita, desde el concejal hasta el ministro, se creen obligados, en primer término, á dar pruebas de consecuencia; aunque estas pruebas sean, en las pequeñas localidades, aumentar la contribucion de los adversarios. ¿No es cierto que los diputados, antes que derrochar sus energías y su ingenio en estériles polémicas políticas, debían estudiar las grandes necesidades morales y materiales de los pueblos que tan miserable vida arrastran?

¿Qué resultado se conoce de la informacion hecha sobre el estado de las clases obreras?

¿Qué fruto han dado tantos y tantos proyectos como se han escrito en el ministerio de Fomento?

Si estos políticos de importancia, los grandes hombres de la nacion, estudiaran el estado social con ánimo de aplicar remedio á los males que atormentan y empobrecen al pueblo productor y trabajador, seguramente transigirían muchas pequenezes, que les separan, porque les absorben toda su atencion problemas más humanos y trascendentales.

Que haya sufragio universal, ó limitado ¿qué?

¿Qué inundaciones se van á evitar con eso? Es justo que lo haya, porque los hombres son iguales, pero ¿á qué hacernos ilusiones? La primera eleccion general después de la restauracion se hizo por medio del sufragio; y... como si no hubiesen tenido voto más que los mayores contribuyentes.

En Murcia cabe que se unan todos los políticos para todo lo bueno, menos para hacer política. Lo mismo ocurre en la nacion. Hay que dar tregua á esto de hacer política, para hacer administracion, para hacer carreteras, para hacer manicomios; para dar remedio á las crisis sociales; para combatir la miseria; para garantizar la seguridad individual; para plantar y repoblar los despoblados; para hacer, en fin, tanto como hay que hacer en España.

Y esta política de no hacer política es la que viene imponiéndose, y si no triunfa por algunos años, entonces... la mar.

FRASES DE CASTELAR.

«La fuerza, una, se determina en movimiento; el movimiento en luz, como se vé por el roce y por el choque; la luz en calor; el calor en electricidad; la electricidad en magnetismo, y todos estos fluidos en vida, la cual se puebla de ricas y varias organizaciones, notas divinas de la universal armonía. Y lo que pasa con las fuerzas en el movimiento ma-

terial, pasa con las ideas en el movimiento social, se trasforman ellas mismas sucesivamente y lo trasforman todo. Partidos que hace cuatro lustros pertenecian á la idealidad, pertenecen á la realidad, como sucede á cuantos partidos han tomado sobre sus hombros el gobierno. Partidos que representaban ayer una esperanza, como el venerable partido progresista, no representan hoy mas que un recuerdo. La quinta esencia de lo real y de lo estable fué ayer el partido moderado, cuyos vestigios vemos en hombres tan ilustres como mis dos cariñosos amigos D. Claudio Moyano y el conde de Chesto, y esa quinta esencia de lo real y de lo estable, yace hoy en el Museo arqueológico de las utopias inservibles.

—Los conservadores han formado una parte de esta sociedad y nosotros los demócratas hemos formado la otra, la sociedad que ellos han formado cae, y la que nosotros hemos formado sube.

—Poned la mano sobre vuestros corazones, poned los ojos en vuestras conciencias, y decidme si yo he cambiado sustancialmente, no, señores, quien ha cambiado es la sociedad.

—Yo condeno con toda mi alma todo movimiento insurreccional; en primer lugar, porque no tenemos fuerza.

—Nosotros no tenemos guerrilleros como los carlistas, solo tenemos ciudadanos; nosotros tenemos la cabeza, poseemos las ideas y querer ser el brazo es una solemne insensatez.

—Estas son mis ideas, estos son mis temperamentos y esta mi actitud, y tal es mi deseo de paz y de tranquilidad, que yo, señores, viendo lo que por ahí se piensa y lo que por ahí se escribe, resulta que apenas me llamo republicano. (Grandes risas). Y lo soy, señores, y lo soy mucho mas de lo que lo son otros que se lo llaman á todas horas.

—No quiero, no, variar de modo de pensar, aunque me critiquen; y no quiero la paz ó la guerra porque Sagasta ó Cánovas lo deseen, sino porque la guerra, aparte de las infinitas desdichas que trae consigo, es el triunfo de la demagogia negra ó de la demagogia roja y la proscricion de los principios de la democracia y de la libertad, á tanta costa ganados.

—¿Pues no faltaba mas sino que teniendo yo cuatro apellidos, renegara de los que tienen tres en mi familia. Yo me llamo Castelar, Ripoll, Bañón y Torregrosa; tengo parientes que tienen tres de esos apellidos; y ¿he de renegar de ellos porque no tengan los cuatro? Yo soy liberal, demócrata, progresista y me falta uno; pero no puedo renir con vosotros por el cuarto apellido. ¿No me deís las gracias! Pero mi general, mi general... (Risas.) Sí, señores diputados, porque yo le nombé capitán general de Búrgos, y le nombé jefe del ejército en Cartagena y sirvió á la república, y le di las gracias

y se las doy ahora porque la sirvió con inteligencia, lealtad y heroísmo, y es un teniente general de la república.

—Hay mas elementos de abolengo monárquico en la república, que elementos de abolengo republicano en la monarquía.

—En el estado á que ha venido Europa no hay mas remedio para salvar las repúblicas que seguir una política conservadora, y para salvar las monarquías, que seguir una política democrática.

—Yo, que adoro la república, no he creído nunca la república popular en mi patria.

—¿Cuándo pondremos los republicanos cien mil hombres sobre las armas como los levanta todavía la monarquía absoluta? ¡Oh! La idea nueva es como el sol nascente, dora primero los altos de las mas eminentes montañas, tardando mucho en descender, si descende, á los valles hondísimos.

—En el fondo de las muchedumbres hay mas espíritu conservador de lo que se cree.

—El orador romano concluía siempre sus discursos con el *delenda est Cartago*; yo concluyo todos los míos siempre con esta observacion de mi vida: destruir los gobiernos liberales, desacreditarlos, hundirlos, nada mas fácil si convertimos las Cortes en club y nos vamos por las cuadras de los cuarteles; pero al concluirse ellos nos concluiremos nosotros, y al hundirse ellos nos hundimos nosotros en las reacciones merecidas.

—Luego, tenemos una patria; esta patria cuyo espíritu está en la lengua, cuyas artes están en nuestros gustos, están en nuestra forma; cuya tradicion está en nuestra mente, cuyo jugo está en nuestras venas, cuyo sol está en nuestra alma, y á esta patria hay que decirle lo que la religion dice á la Virgen ¡Lirio del valle, estrella de la mañana, espejo de la luz, yo te saludo porque te amo, como amé á mi madre, sobre todas las cosas que hay creadas y sobre todos los seres del universo.

—Y, señores, lo repito, antes que república, antes que libertad, antes que democracia, la unidad, la tranquilidad, la paz de nuestra gloriosa España. (Grandes y prolongados aplausos en todos los lados de la cámara y en las tribunas.)

A UN LIBRE PERSEGUIDOR de la Biblia y de la Ciencia.

SONETO.

¡Vive Dios! que me asombra tu arrogancia como ayer admiré tu hipocresía; que jamás pudo nair la apostasía á su ciego faror tal petulancia.

No conoce rival tu extravagancia; y es delirio insensato la manía de argüir, blasfemando en Teología, al Espíritu Santo de ignorancia.

¡Oh, Sangredo infeliz! Tu sensualismo, tu ceguera mental, tu fiero encono han logrado empañar mi cristianismo;

que en el siglo sin par décimo nono tú pruebas ciertamente el Darwinismo: ¡¡¡HAY HOMBRE QUE DESCIENDE DE ALGUN MONO!!!

Ramon Capdevila.

Cieza.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: inmerecidamente se me ha adjudicado por la respetable Sociedad Belluga el primer premio en el certámen que celebró la noche del 12 del actual. Además, sin merecimientos tambien, recibí de manos del reputado profesor D. Julian Calvo otra fineza para mí muy estimable, como premio á la insignificante parte que á instancia de mi dignísimo maestro D. Acisclo Diaz, tomé en aquel solemne espectáculo; y como el único medio de manifestar mi sincero agradecimiento á todos y cada uno de aquellos señores, así como á la antes citada sociedad, molestó su fina atencion encareciéndole la insercion de las precedentes líneas, de lo que le adelanta gracias mil su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Ginés Guzman Guerrero.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

En las oficinas municipales, se están instalando timbres eléctricos en sustitución de las campanillas que existian para avirar á los empleados, en el despacho de la Alcal dia ó Secretaría.

LORCA.

Dice «El Noticiero»:

«Como teniamos anunciado, ayer se celebró la subasta para instalar en esta el alumbrado por medio de la luz eléctrica, á cuyo acto no se presentó ningun postor, disponiéndose que en la próxima sesion se dé cuenta y acuerde un nuevo señalamiento con dicho objeto.

—Nos dicen de Madrid, que los senadores de la provincia y nuestro exdiputado Sr. Gomez Marin, trabajan activamente por conseguir el indulto en favor del reo José Angel Collado Perez.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Diciembre de 1886.

El discurso del Sr. Castelar ha producido entre muchas gentes, las más estrañas y contradictorias impresiones.

La propension que hay en la generalidad de los espíritus á ver en las cosas importantes, causas ocultas, guiándose por cavilaciones, en vez de atender á la razon, ha hecho que algunos, aun viendo claro que las conclusiones del discurso del señor Castelar, son, sin duda alguna, conservadoras y pacíficas, todavía hayan reservado su juicio, ó lo hayan emitido con una inseguridad, hija de los sentimientos á que nos venimos refiriendo.

Però las nieblas se disiparán; lo que dice, por si mismo, el discurso, será lo que prevalezca; y hasta las mas suspicaces reconocerán que el señor Castelar se ha dejado guiar por altos sentimientos de paz, de libertad verdadera y de patriotismo.

«El Imparcial» dice:

«Al ver cómo el Sr. Castelar ponía ayer la última piedra en este monumento á la paz, además del entusiasmo que siempre inspira el orador, sentiamos admiracion y respeto hácia el hombre de gobierno y una gran satisfaccion por el progreso de

las costumbres en el porvenir próspero que aseguran ese conjunto de elementos á la libertad y á la patria.»

Entre los diferentes rumores que anoche circularon, habia uno, según el cual, á varios posibilistas habia disgustado el discurso del Sr. Castelar; pero «El Globo», habla con toda claridad, pues á mas de publicar, por extenso, el discurso del Sr. Castelar, emite en esta forma sus opiniones:

«Como siempre que el Sr. Castelar habla en el Congreso, su discurso de ayer era anoche objeto en todos los círculos de multitud de comentarios que no hemos de transcribir aquí, dejando á cada uno que los haga públicos por los medios á su alcance.»

Però sí debemos consignar que á algunos republicanos progresistas de los mas significados amigos del Sr. Ruiz Zorrilla le servia para decir á sus correligionarios del elemento salmeroniano, que el discurso del Sr. Castelar, aparte su mérito literario, tiene el de la franqueza; pues con discursos así no se engaña á nadié ni se lleva la perturbacion al seno del partido en que se milita.

En cuanto á los periódicos liberales monárquicos, debe hacerse constar que todos, absolutamente todos, sin distincion de matices y tendencias, aplauden y ensalzan el discurso del Sr. Castelar.

—S. M. la Reina ha firmado ayer entre otros los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Murcia, á don Enrique Llatas, que lo es de Alicante, y de esta, á D. Mariano Brieva que lo es de Cáceres.

—El Sr. Salmeron está recibiendo, con motivo de su último discurso, numerosas y entusiastas felicitaciones de los republicanos de provincias.

Tambien ha recibido calurosos plácemes, por conducto del Sr. D. José Melgarejo, de Murcia, Aguilas, Cieza, Cartagena, Totana y de casi todos los pueblos importantes de la provincia de Murcia.

—Dice la «Correspondencia»:

«El Sr. Castelar terminó ayer tarde su magnífico discurso, tan gubernamental, tan conservador y tan desinteresado desde su punto de vista político, que verdaderamente es una obra de abnegacion y de patriotismo ejemplares.»

—Con objeto de dar mayor impulso á los trabajos evangélicos en las Carolinas y Palaos, han salido de Barcelona con rumbo á Filipinas, los religiosos capuchinos reverendo padre provincial Fr. Joaquin, de Llavanas; Fr. Bernardo María, de Cieza; Fr. Ambrosio, de Valencia; fray Luis, de Valencia, y los hermanos Justo de Eraul y José María, de Iracheta.

—Nuestro compañero en la prensa señor Ibañez Gonzalez se encuentra fuera de peligro de la terrible enfermedad de las viruelas de que fué atacado en los primeros dias de mes. En breve saldrá para Murcia á reponer su quebrantada salud.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

Temperatura mínima, 6'5.—Má-

xima á la sombra, 21'5.—Solar, 31.—Media, 14.

Presion á las nueve de la mañana, 752'5 mm.—A las 3 de la tarde, 753.—Media, 752'7.

Humedad á las nueve de la mañana, 88'.—A las tres de la tarde, 72'.—Media, 80.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento del S. O., por la tarde, brisa del S. E.: velocidad media del viento 3 m. por segundo.

Estado del cielo: por la mañana y tarde, cubierto con celajes y nubes del O.

Evaporacion de ayer, 2 mm.

COSAS VARIAS.

A ROMEA

EN EL DIA DE LA TRASLACION DE SUS RESTOS MORTALES AL MAUSOLEO ERIGIDO CON TAL OBJETO, POR SUS ADMIRADORES.

Contribuir no he podido á la ereccion de tu estatua sobrándome voluntad cuando el dinero me falta. Tú bien sabes, sin embargo, que mis débiles palmadas cuando niño te aplaudieron en la reducida sala de las Urosas. ¡Aún queda en pie la vieja casa! Después fuiste con asombro regocijo de la patria, te siguió mi admiracion escuchando tu palabra. Te sobreviví dolido de tu muerte tan infáusta. Se discutió largo tiempo de tu cuna, y donde estaba, busqué tu fe de bautismo, hice á *La Paz* publicarla y en el sitio en que naciste, en la Murcia que te ama, conmemorando aquel dia puse despues una lápida. Grabé tu nombre preclaro en la pirámide alta donde tu madre á sus hijos esclarecidos ensalza. No puedo hacer mas; no puedo llevar en hombros la caja en que tus frias cenizas entre laureles trasladan; pero al margen del Segura te consagro una plegaria, un recuerdo cariñoso, un aplauso y una lágrima.

JAVIER FUENTES Y PONTE.

LA PATRIA DE ROMEA.

Si por leal y por noble preciados timbres ostentas; si por tu cielo purísimo y tu vega pintoresca y tu quejumbroso rio y tus hijas agarenas, tienes, suelo de mi patria, renombre en todas las tierras; no menos tu fama cunde, no menos tu nombre suena como emperio fecundísimo de las artes y las ciencias.

Privilegiada por Dios de feraz naturaleza, ni hay en tí nada mezquino, ni hay en tu historia una empresa que ante el mundo no te ensalce, que ante Dios no te ennoblezca. ¿Te pidió España soldados?

Tú diste tu sangre entera.
Te pidió sabios repúblicos?
Tú le entregaste un Saavedra.
¿Qué más exigió de tí?
¿Esclarecidos poetas?
Pues tú le diste un Medina,
un Claramonte y un Selgas.
¿Artistas? Distes un Salzillo.
¿Próceres? Gallarda muestra
tuvo en quien egregio título
de Floridablanca hubiera.
Y cuando ya parecía
eclipsarse tu grandeza,
tú, cual vigoroso fénix
en las artes y en las letras,
exclamaste:—¡Aún tengo un genio!
Y ese genio fué ROMEO,
nuevo blason de tu escudo
y honra de la patria escena.

JOSÉ FRUTOS BAEZA.

(Del «Escándalo.»)

CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR: RES-COL-DO
OTRA.

Mi «primera» con la «cuarta»
se impone en la sociedad;
«dos» y «cuarta» fué un torero
muy bravo y muy popular.
Me llamarán embustero
si «tercia» «cuarta» al hablar.
Un buen «todo» se desea
en cualquiera enfermedad.

Emilio Villa.

NOTICIAS LOCALES.

Ha regresado de Madrid el señor Sanchez Visado, director del colegio romerista de esta ciudad.

Para el salon de baile del casino se han pedido á París, cinco magníficos aparatos para luces, que á juzgar por el diseño han de dar un gran resultado.

El Sr. Lumeras, aunque ya ha hablado particularmente con nuestro director, sigue en «La Paz» el diálogo personalísimo que inició, innecesario á todas luces, puesto que lo que privadamente se dice, del mismo modo se contesta. Quien ha dicho que el general Lopez Dominguez era un húsar más, ha sido el «Liberal»; sepálese nuestro amigo, y no nos apliquen indulgencias ajenas.

Segun se desprende de un suelto que publica ayer un colega parece que hay en esta poblacion dos imprentas privadas, que sin pagar contribucion, sirven al público.

Para beneficio de un asilo de caridad que vive de limosnas y que tiene gran número de ancianos recogidos, se vá á hacer la rifa de una cerda, notable animal, cuyo peso pasará de diez y siete arrobas. Las papeletas las expenden las Hermanitas de los Pobres, al precio de un real cada número. Recomendamos la adquisicion de papeletas de dicha rifa, porque desde luego se hace una obra de caridad, y porque el que sea favorecido por la suerte, se arma para el año. ¡Diecisiete arrobas! La cerda es limosna que ha hecho á dicho asilo una familia distinguida, á nombre de un individuo de ella, que falleció no hace mucho, y que protegía dicho asilo.

Ha fallecido en Cieza el profesor de instruccion primaria D. Juan Se-

rrano, que era uno de los más ilustrados y laboriosos maestros de esta provincia.

A su desconsolada esposa D.^a Josefa Arnaez Torrel y á sus hijas, enviamos nuestro pésame, deseándoles resignacion en las tristes horas de amargura porque pasan.

Nuestro colega «El Criterio» insiste con oportuna constancia, en llamar la atencion sobre la carestía en esta plaza de algunos artículos principales de consumo, citando en comprobacion de esta verdad, el hecho de que en las inmediaciones de la poblacion se venden los mismos géneros un sesenta por ciento más baratos que en esta.

El día de ayer no fué frio, pero el aire y el nublado quitaron al mercado del Arenal alguna concurrencia.

Por el Sr. Gobernador se ha dispuesto que los médicos den parte diario á sus respectivos subdelegados de los enfermos que visiten, por viruela, sarampion ó difteria.

La junta de clases pasivas ha comunicado á la Delegacion de Hacienda el acuerdo recaído en el expediente de D.^a Remedios Perez y Lopez, de esta ciudad, en solicitud de pension.

Ha tomado posesion del destino de ordenanza de la Seccion de Fomento de esta ciudad, el licenciado del ejército D. Andrés Ungil.

Se ha expedido título de guarda jurado, á favor de Juan Pagan Vidal.

El ayuntamiento ha pasado una comunicacion al administrador de Propiedades é Impuestos, mostrándose muy reconocido por su resolucion de no consentir que la empresa de consumos confunda las especies de la tarifa particular con la oficial.

Ha fallecido en Cehegin la señora D.^a Juana Sanchez, virtuosa señora, madre del cura de Coy, á quien damos nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

El especialista en enfermedades del estómago y de la vista, licenciado en medicina y cirujía D. Juan Serrat y Montel, se encuentra en esta de paso para Barcelona.

Ha quedado cesante el Inspector de orden público de La Union, apesar de haber obtenido ese cargo bajo la garantia de la ley de sargentos, á cuyo cuerpo pertenecía.

Ayer mañana, en el mercado fueron detenidos, segun se nos dice, dos individuos, como presuntos autores del robo del estanco de la calle de Cadenas. Al hacer la detencion dos serenos, uno de los detenidos arrojó la manta que llevaba y se dió á la fuga, siendo detenido al momento por el teniente de la guardia civil Sr. Estañ, que á la sazón se encontraba por allí cerca.

A las dos y media de la madrugada de ayer se presentó un sugeto herido en la cara, al sereno del barrio de San Juan. El herido, que dijo llamarse José Puche, fué llevado al hospital por dicho sereno; y el agresor fué detenido á los pocos momentos.

En una reunion celebrada antea-yer por los abogados del colegio de esta ciudad, fué elegido decano del mismo nuestro respetable amigo don Gonzalo Baño. Esta plaza se hallaba

vacante por haber renunciado á ella el Sr. Revenga, con motivo de su traslado á la audiencia de Cartagena.

Anteanoche promovieron un fuerte escándalo tres individuos en la plaza de San Julian, rompiendo algunos cristales de una casa, á cuyos dueños insultaron duramente. Los alborotadores fueron conducidos á la correccion por agentes de orden público.

Debido al mal estado de su salud, ha presentado la dimision del cargo de coadjutor de la iglesia adyutriz de Santiago de Portman, el presbítero D. José Gomez y Gomez.

La marcha de tan celoso é ilustrado sacerdote, ha sido muy sentida por todos los vecinos del citado pueblo que no podrán olvidar nunca los importantes servicios que prestó el Sr. Gomez durante la pasada epidemia cólerica, por cuyos servicios se hizo acreedor á una recompensa que no ha obtenido, debido á su modestia excesiva.

Se ha verificado la prueba de la máquina de tejidos al vapor, que ha instalado nuestro amigo D. Miguel Seiquer en las afueras de la puerta de la Traicion.

Por resultados que se vieron, dicha máquina ha de ser principio de una nueva y buena industria, para despertar en nuestra poblacion el espíritu fabril que tanta falta hace.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de esta ciudad, por lesiones y hurto, respectivamente. En la primera informarán los Sres. Peña y Lacierva, y en la segunda D. Juan Vega. Serán procuradores los Sres. Carreras, Santisteban y Crespo, D. Manuel.

Han sido nombrados marineros de la Direccion de Sanidad de Aguilas, con 875 pesetas anuales, D. Antonio Casado Martinez y D. Jaime Zaragoza.

El ayuntamiento de Blanca entregó ayer en la Tesorería de Hacienda, 548 pesetas, por consumos.

En una casa del camino de Churra, junto á la fábrica del Papel, se dieron anteanoche gritos alarmantes de ¡los ladrones! Reconocida la casa de donde salian las voces, no se encontró nada que las justificara.

Varios ventorrilleros de Beniajan y Torreagüera han sido multados con cinco pesetas cada uno por tener abiertos sus establecimientos despues de la hora fijada.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Decreto declarando de utilidad pública la explotacion de la mina «Sin igual.»

Anuncio de nuevas subastas para la enagenacion de los pastos y leñas de Calasparra.

Precios medios que han tenido en la provincia varios artículos de consumo, en el mes de Noviembre.

Relacion de destinos vacantes en el mes de Noviembre.

Cuenta de los fondos municipales de Molina. Primer trimestre.

Ni el martes ni el miércoles se ha registrado invasion alguna de difteria, en esta ciudad.

La compañía del ferro-carril de Murcia á Aguilas, ha puesto en cono-

cimiento del público, que á partir del día 17 del actual se retrasará veinte y cinco minutos la salida de Alcantarilla (M. á A) del tren de la noche con destino á Lorca, con objeto de dar lugar á que puedan aprovecharse los viajeros procedentes de Alicante, Cartagena, Murcia y demás puntos intermedios, que conduzca el tren mixto 31 procedente de Cartagena.»

Anuncia además, que á partir del mismo día circularán por la línea los coches de primera en que se han realizado reformas para hacerlos mas cómodos y abrigados, y desde el 25, los de segunda, que hasta ahora no han circulado.

Se encuentra gravemente enferma, y ayer se le administró el Santo Viático, la Sra. Viuda de D. José Quercop Mifsud, D.^a Antonia Leante, madre de nuestro amigo D. Antonio Quercop. Deseamos su mejoría.

TELEGRAMA.

Madrid 16 á las 11 y 15 noche.

Ha terminado el debate en el Congreso. Portuondo se ha manifestado conforme con Salmeron, dice existen en los partidos temperamentos pero no disidenctae. Castelar dice vive violento con la vecindad republicana, y que no combatirá la Regencia por estar representada por nna señora. Sagasta dice cumplirá sus reformas con motines ó sin ellos. Dirigió desagravios á Cañamaque.—A. M.

AVISOS.

La Montserratina,
I, SOCIEDAD, I.

El público encontrará en este establecimiento sus géneros á los siguientes precios:

- Aceite á 47 y medio reales arroba, libra á 16 cuartos.
- Garbanzos de Castilla, á 46, 56 y 68 reales arroba.
- Arroces de Calasparra, á 18 y 22 rs.
- Id. de Valencia, á 20 y 22.
- Bacalao de Escocia, á 48 rs. ó inglés á 40 reales arroba.
- Sopa de yerbas, 4 reales libra.
- Id. de aletria, á 50 céntimos.
- Especies de todas clases: Canela á 4 reales y medio libra.—Pimienta molida á 5.—Id. en grano, á 6.—Clavillo, á 6.—Azafran, á 18 reales onza.
- Manteca de cerdo, á 28 cuartos libra.
- Id. de vaca, á 6 reales.
- Queso de las Tres Coronas, á 5 y medio reales libra.
- Salchichon, á 12.
- Blancos y longaniza asalchichada, á 8.
- Salmon en conserva, á 7.
- Langostas y calamares, á 8 y 6.
- Café en botes.
- Chocolates desde 4 reales libra,
- Pasas de Málaga á 40, 54 y 56 reales caja de más de arroba.
- Higos en seretes de mas de arroba, á 20, 26 y 30.
- Id. en caja á 36 reales.
- Ginebra á 10 reales, y demás clases de embotellados, que del público ya son conocidos. 5—1

LIBROS.—Se han recibido en esta imprenta «Visitas al Santísimo Sacramento», «Camino Recto», Diccionario de Roque Barcia y francés-español y español-francés, almanaque de la Ilustracion, «El cantar del Romero», Ortografía de Salazar y otros.

SE VENDEN. Dos omnibus y dos carretelas. Para tratar y verlas, en la posada del Telégrafo.

SABAÑONES.

SE CURAN LOS NO ULCERADOS

USANDO LA
CLOFINA

preparada por el farmacéutico Pino y Vivo.

En cada frasco vá indicado el modo de usar este medicamento. Precio 4 rs.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Lázaro ob. y mr. y San Francisco de Sena cf.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Santa Clara y Madre de Dios.

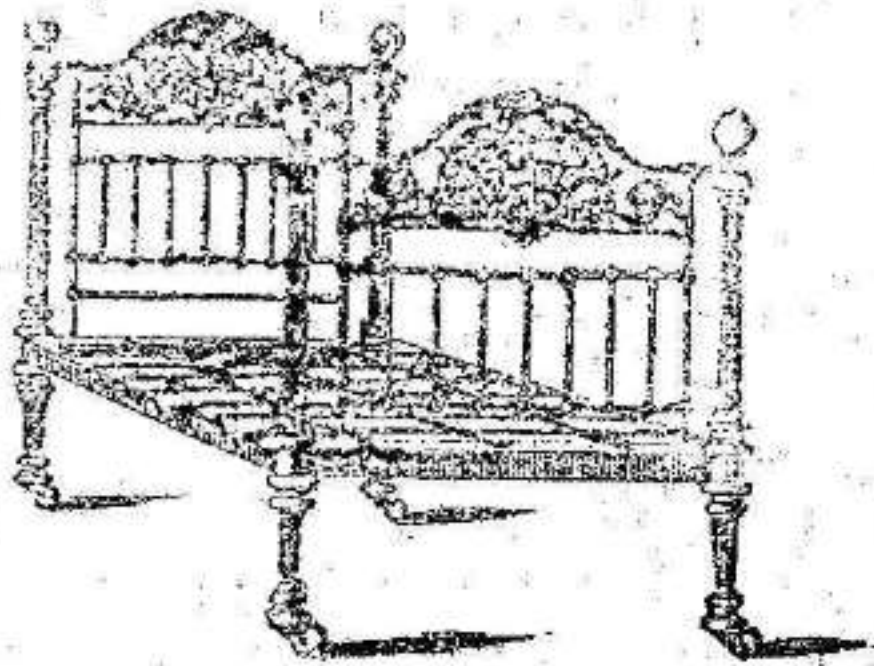
En la primera por D. Estéban Gerónimo Illa y esposa.

Y en la segunda por D. José Salvá del Castillo y su esposa D.ª Dolores Moreno.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

ANUNCIOS.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidísimos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

PLATERIA, 70.

SE VENDE una buena casa con espaciosos bajos para tiendas en la calle de la Trapería, hoy Príncipe Alfonso. Para precio y demás condiciones, en la Notaría de D. Miguel Cano, daran razon. 8-8

Cristales planos.

En la calle de la Frereria, núm. 24 se ha recibido un gran surtido de cristales planos, de la fábrica de Gijón, con un 20 por 100 mas barato que en la tarifa de la fábrica.

No equivocarse: Frereria, 24; donde hay un rótulo que dice:

Atto aquí, mas barato que todos los baratos en loza, cristal y varios artículos.

También se colocan á domicilio. 10-5

APROVECHAR LA OCASION.

En la posada de San Antonio se encuentra un gran surtido de estera fina que se expendirá hasta el día 22 del corriente á los precios que á continuación se expresan:

Filete, á 4 reales vara.—Pleita á 2 reales.

Hay un gran surtido de felpudos de todas clases y precios.

Estas esteras sin aumento de precios se colocan en las habitaciones que se deseen, por los mismos expendedores José Masia y Antonio Saajore. 4-3

HIERRO QUESADA.

La sangre débil y pobre origina multitud de enfermedades, sostiene y empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no le mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos ferricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Farmacia de Martinez, Platería, y de Ginés de Goa, Lenceria, 2. 20-9

TIENDA DEL SIGLO

DE
JUAN ABIZANDA.

Platería, núm. 62.

Verdadera y gran realizacion

Mantillas de blonda, cuadradas, á 80 rs.
Lanas para vestidos colores novedad, á 1 1/2 id.

Lanas doble ancho, las de 6 á 4 1/2 id.
Toquillas de punto, de lana, desde 2 reales en adelante.

Chales de punto para señoras, á 20 id.
Muselina blanca, á 1 1/4 id.

Escecesas pura lana, 6 palmas ancho, á 4 id.

Tartanes, desde 1 real.

Pañuelos capuchas, desde 28 rs. en adelante.

Gran surtido en chalecos de punto.

Lienzos anchos, desde 1 real en adelante.

Cretonas y percales, desde 1 real.

Medias de lana para señoras y niñas.

Camisas de caballero, á 8 y medio reales.

Y otra infinidad de artículos que el público podrá apreciar la verdadera rebaja con que se realizan.

NO EQUIVOCARSE: PLATERIA, 62,

hay dos rótulos que dicen:

TIENDA DEL SIGLO.

REALIZACION.

BOTICA.—Se vende una bien acreditada. En esta imprenta se dará razon. 10-3

BALDO IN.

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS DE OBRAS.—Procedente y por cuenta de una gran fábrica de cerámicas hay en esta una partida de baldosin encarnado y blanco, de 1.ª, al precio de 87'50 pesetas el millar.

Depósito exclusivo en esta provincia, D. Francisco Peña, Calle-Paseo Marqués de Corvera.

TURRONERO.—El antiguo turronero Vicente Botella, que se establecia todos los años en la posada del Almudí, y después en la taberna, junto á la audiencia, tiene este año su despacho, en el bajo de

la casa núm. 4 de Zabalburu, frente al río. 8-3

GANGA COMPLETA. SORPRESA SIN IGUAL.

La casa Zaragoza, comercio de muebles, establecido en la plaza de Fontès, núm. 1, realiza sus numerosas existencias de obra de regilla verdadera de Viena. Son infinidad las clases de sillas, sofás, mecedoras, sillones de niño para mesa, sillas costureras y para la iglesia, mecedoras para niños, sillones de despacho, tumadoras, baston-silla, lavabos y banquetas de pianos: todo lo mejor y mas perfeccionado que viene de Viena, lo que se venderá con gran rebaja de precios. Baste decir que la bonita é inmejorable silla de regilla solo se venderá á 27 reales una y mecedoras de idem para señora á 60 en adelante; esto, como verán, es una ganga completa.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores compradores de fuera de Murcia, exijan á los corsarios ó personas que manden por nuestras sillas, una factura de la casa para evitar errores y engaños como los ya sucedidos, y de este modo tendrán la seguridad de recibir nuestras sillas de Viena; esto se comprende ser cosa de los corsarios que las toman de donde mas cuenta les tiene sin tener presente los perjuicios que ocasionan á sus dueños. Con que aprovechad la ocasion, que gangas como estas no las hay todos los dias.

NO EQUIVOCARSE.

1. Plaza de Fontès, número 1.
Frente al Café Comercio. 12-5

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUcesor de DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

CONTRA EL FRIO

En el establecimiento de Ferretería de FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO,

Platería, 70,

se ha recibido un completo surtido en estufas y caloriteros, propios para la presente temporada, á precios económicos.

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago. Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE DICIEMBRE.

El 20, de Santander el

Ciudad Condal.

El 30, de Cádiz el

Ciudad de Santander.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero de 1887 el vapor

Isla de Luzon

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis (si dentro de un año no encuentran trabajo).

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º; Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Arenal.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

TURRONES.

La viuda de Francisco Soler, avisa al público que este año expende los turrones por sí sola en la posada de Santa Catalina y en la calle de la Trapería, frente á la Dalia Azul.

Hay turrones de todas clases, peladillas de Aleoy y garrapiñadas, anises, dulces secos y pastelillos. 10-7